PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

De acuerdo con las bases de convocatoria aprobadas en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2019 y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 30 de Junio de 2020 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica:

https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2020/resoluciones.php , sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

1. Hacer pública la propuesta de resolución provisional de las siguientes ayudas:

- Proyectos de investigación sobre estudios de género.
- Premios a la mejor publicación científica sobre estudios de género.

2. Conceder un plazo de **diez días hábiles** para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la citada web por cualquiera de los medios válidos contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las reclamaciones se realizarán a través de la siguiente página web :

https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2020/solicitudes/alegacion.php, **debiendo registrarse**, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI).

Huelva a, 3 de julio de 2020

Fdo. José Rodríguez Quintero

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro de verificación:Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==	PÁGINA	1/2

Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==

ANEXO I

Proyectos financiados

PONENCIA	Cód. AGAUR	Cód. UHU	IP	Puntuación final	IMPORTE *2 anualidades
CCHS/ECO/DCHO	5	645	Carmona Arango , Mónica	92,5	10.000€
CC.SOCS/SALUD	2	642	Domínguez Gómez, José Andrés	91,0	10.000€
CTFCO/TCA	4	638	Fernández Recamales, Ángeles	55,0	10.000€

Solicitudes de proyectos que no obtienen financiación

PONENCIA	Cód. AGAUR	Cód. UHU	IP	Puntuación final
CCHS/ECO/DCHO	1	643	Castillo Viera, Estefanía	81,5
CC.SOCS/SALUD	3	637	Escriva Chorda, Maria Àngels	73,5

Premios financiados

PONENCIA	Cód. AGAUR	Cód. UHU	IP	Puntuación final	IMPORTE
CCHS/ECO/DCHO	2	647	Beatriz Domínguez García	81,0	1.000€

Premios no financiados

PONENCIA	Cód. AGAUR	Cód. UHU	IP	Puntuación final	CAUSA
CC.SOCS/SALUD	1	608	Diego Gómez Baya	79,0	*1

*Las ayudas y premios son incompatibles entre sí en la presente convocatoria, y con la convocatoria de 2019.
https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/docs/2020/epit20_convo_genero.pdf

Código Seguro de verificación:Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==	PÁGINA	2/2

Bh/GCDQwoZUetUP/KJoAXA==